



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA
municipalidaddemacuelizo@yahoo.com
Teléfono-9833-3030



CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°48 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2024 en los folios del 53 al 63 Se encuentra inscrita el acta No. 23-2024 de nueve de octubre del año 2024. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Siguientes: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ...7°) ...8°) ...8.1-La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba admitir solicitudes de dominio pleno de: Delmis Suyapa Madrid Macdermoth con DNI:1604-1966-00276 en representación de Maricela Madrid Macdermoth, terreno ubicado en El Terrero, Macuelizo, Santa Bárbara con fecha de solicitud siete de octubre año 2024. - Delmis Suyapa Madrid Macdermoth con DNI:1604-1966-00276, ubicado en El Terrero, Macuelizo, Santa Bárbara con fecha de solicitud siete de octubre año 2024. -Mario Francisco Ramírez Videz con DNI:1613-1998-00123, ubicado en Las Varas, Macuelizo, Santa Bárbara con fecha de solicitud ocho de octubre año 2024. -Selvin Jhosson Cedillo Villeda con DNI:1613-1991-01132 en representación de Yoselyn Esmeralda Ramírez Enamorado con DNI:1613-1999-00271, ubicado en Sula, Macuelizo, Santa Bárbara con fecha de solicitud ocho de octubre año 2024. - -Selvin Jhosson Cedillo Villeda con DNI:1613-1991-01132 en representación de Melvin Jesús Calles Murillo con DNI:1613-1978-00773, ubicado en La Flecha, Macuelizo, Santa Bárbara con fecha de solicitud ocho de octubre año 2024. -Eduardo Hernández García con DNI:0501-1956-02025, ubicado en El Ciruelo, Macuelizo, Santa Bárbara con fecha de solicitud nueve de octubre año 2024.-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada sesión firmando para constancia, Licenciada Suyapa Jacqueline Trejo Córdón, Alcaldesa Municipal, con la asistencia de los Regidores: 1°) Sr. Orlando Moreno Murillo 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López.8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Teléfono-9833-3030



02

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, diecinueve del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.



P.M. Karol Vanessa Martínez

Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Telefono-9833-3030



03

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°48 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2024 en los folios del 53 al 63 Se encuentra inscrita el acta No. 23-2024 de nueve de octubre del año 2024. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Siguietes: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 8.2- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba informe de ingreso y egreso correspondientes al mes de septiembre del año dos mil veinticuatro, el cual se describe así: Total de ingresos septiembre L.8,909,110.50 - 11 Ingresos Tributarios L.404,189.18 -12 Ingresos no Tributarios L. 85,527.03 -15 Venta de Bienes y Servicios del Gobierno General L.141,515.35 -17 Rentas de la propiedad L.3,900.50 -18 Transferencias y donaciones corrientes a instituciones del sector público L.937,711.66 -22 Transferencias y Donaciones de Capital L.7,336,266.78 Total de egresos septiembre L.6,889,594.85 01-Actividades Centrales L.168,476.98 -03 Actividades Financieras L.921,630.41 -04 Unidades de Apoyo L.201,697.58 -06 Unidades de Servicio L.114,611.41 -11 Fortalecimiento social y comunitario L.3,258,043.53 -12 Atención a la mujer L.235,002.77 -13 Fortalecimiento cultural y convivencia social L.599,883.11 -14 Fortalecimiento al desarrollo Administrativo y económico L.329,489.49 -15 Infraestructura Municipal L.1,060,759.57.-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada sesión firmando para constancia, Licenciada Suyapa Jacqueline Trejo Cordón, Alcaldesa Municipal, con la asistencia de los Regidores: 1°) Sr. Orlando Moreno Murillo 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramirez Pineda 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López. 8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, diecinueve del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Teléfono-9833-3030



P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Teléfono-9833-3030



CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°48 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2024 en los folios del 53 al 63 Se encuentra inscrita el acta No. 23-2024 de nueve de octubre del año 2024. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Siguietes: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ...7°) ...8°) ...8.3- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba Transferencia correspondiente al mes de octubre del año dos mil veinticuatro, la cual se describe así: Transferencia: Expediente: 307 Debito: 11 05 012 000 001 47210 15-013-01 Contra parte Construcción Cerca Perimetral Macuelizo-Azacualpa L.78,942.00 13 02 000 001 000 54200 11-001-01 Subsidio al Sector Deportes L.200,000.00 Total de Debito L.278,942.00 Crédito: 13 01 001 001 000 23400 11-001-01 Techado de Cancha del Parque Central, Barrio El Centro, Macuelizo L.200,000.00 11 06 004 001 000 23400 15-013-01 Mejoramiento de viviendas en todo el municipio (Casco Urbano, Cunta, Casa Quemada, Sula, Virrey, Chiquila, El Rosario, La Flecha, Las Delicias, La Cumbre Palmichal, La Playa y Sabanetas L.78,942.00 Total de Crédito L.278,942.00.-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada sesión firmando para constancia, Licenciada Suyapa Jacqueline Trejo Cordón, Alcaldesa Municipal, con la asistencia de los Regidores: 1°) Sr. Orlando Moreno Murillo 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López.8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, diecinueve del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Telefono-9833-3030




P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Teléfono-9833-3030



07

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°48 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2024 en los folios del 53 al 63 Se encuentra inscrita el acta No. 23-2024 de nueve de octubre del año 2024. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Siguietes: 1º) ... 2º) ... 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 8.4- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba enmienda al punto de Acta N°8.4 del Acta 07-2023 de fecha 1 de marzo año 2023 y en virtud que después de los tramites de autorización de compra ante el departamento de Bienes Nacionales se establece una área de 2.6 manzanas, quedando de la siguiente manera: La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba la compra de un terreno de 2.6 manzanas para el proyecto de construcción de viviendas sociales, mismas que serán construidas por CEPUDO, FUNAZUCAR y la Municipalidad.-9º) No habiendo más que tratar se dio por cerrada sesión firmando para constancia, Licenciada Suyapa Jacqueline Trejo Cordón, Alcaldesa Municipal, con la asistencia de los Regidores: 1º) Sr. Orlando Moreno Murillo 2º) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3º) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4º) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 6º) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7º) P.M. Juana Marleny Montoya López. 8º) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, diecinueve del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.


P.M. Karol Yanez Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Teléfono-9833-3030



08

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°48 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2024 en los folios del 53 al 63 Se encuentra inscrita el acta No. 23-2024 de nueve de octubre del año 2024. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Siguietes: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 8.5- Visto el dictamen presentado por la parte legal en relación al caso de la Abogada Nelmy Rodas en cuanto a que la empresa Agua de Occidente "Pureza en Cada Gota" construyó obra sin permiso de construcción y comercializo sin el permiso de operación. -La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba que deberá pagar los permisos correspondientes de construcción y operación según lo estipula el Plan de Arbitrios mostrando la documentación indicada más la multa correspondiente de L.500.00 por operar sin permiso de operación de negocio y multa de L.500.00 por iniciar construcción sin el permiso de construcción correspondiente.-9°) No habiendo más que tratar se dio por cerrada sesión firmando para constancia, Licenciada Suyapa Jacqueline Trejo Cordón, Alcaldesa Municipal, con la asistencia de los Regidores: 1°) Sr. Orlando Moreno Murillo 2°) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3°) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4°) Enf. Alba Luz Ramírez Pineda 6°) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7°) P.M. Juana Marleny Montoya López.8°) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, diecinueve del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.


P.M. Karol Vanessa Martínez
Secretaria Municipal



MUNICIPALIDAD DE MACUELIZO, SANTA BARBARA

municipalidaddemacuelizo@yahoo.com

Telefono-9833-3030



09

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria municipal de este término Certifica: que en el libro original de actas municipales N°48 que Se custodia en este archivo, correspondiente al año 2024 en los folios del 53 al 63 Se encuentra inscrita el acta No. 23-2024 de nueve de octubre del año 2024. De sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Macuelizo departamento de Santa Bárbara, donde se desarrollaron los puntos Siguietes: 1º) ... 2º) ... 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ...7º) ...8º) ...8.6-La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros autoriza monto de L.400,000.00 del fondo de dominios plenos para ser usados como contraparte municipal para el proyecto de adoquinado en la comunidad de El Ciruelo (calle que conduce al estadio de la comunidad).-9º) No habiendo más que tratar se dio por cerrada sesión firmando para constancia, Licenciada Suyapa Jacqueline Trejo Cordon, Alcaldesa Municipal, con la asistencia de los Regidores: 1º) Sr. Orlando Moreno Murillo 2º) Lic. Kelvin Yobany Rivas Enamorado 3º) Bach. Carla Yoseli Garza Mejía 4º) Enf. Alba Luz Ramirez Pineda 6º) Lic. Elmer Guadalupe Bardales Tejada 7º) P.M. Juana Marleny Montoya López.8º) Sr. José Luis Humberto Guzmán Fernández -Sellos (Alcaldesa y Secretaria Municipal).

ES CONFORME CON SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, diecinueve del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.


P.M. Karol Winessa Martínez
Secretaria Municipal